

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las 11:00 horas del día 11 de diciembre de 2019, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Campeche, ubicada en la calle 63 No. 13, colonia Centro Código Postal 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, previa convocatoria a los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, estando presentes la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche; el Mtro. Jorge Alejandro Arcila R. de la Gala, Auditor Superior del Estado de Campeche; la Dra. Silvia del Carmen Moguel Ortiz, Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche; la Mtra. Elvira de los Ángeles López González, Secretaria de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche; la Mtra. Fabiola Irasema Barrera González, Contralora Interna del Poder Judicial del Estado de Campeche en representación del Consejo de la Judicatura Local; el Lic. José Echavarría Trejo, Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Campeche; la Mtra. Alfa Omega Burgos Che, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche, y el Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, en su carácter de Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, da inicio la Segunda Sesión del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida por parte del Presidente del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia y declaratoria de quorum.
3. Exposición del Mapeo y funcionamiento jurídico del Sistema Anticorrupción del Estado
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

I.- La Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche da la bienvenida a los asistentes al evento.

II.- A continuación, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, a efecto de iniciar la sesión, solicita al Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, que proceda al pase de lista y verificación del quorum. Por lo que le informa que existe quorum legal para llevar a cabo la sesión de acuerdo con la lista de asistentes. Para dar cumplimiento al punto 2 del orden del día, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz, declara instalada la Tercera Sesión del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.

III.- En cumplimiento con el punto 3 del orden del día, la Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz solicita al Lic. Oscar de Jesús Pacheco López, exponga el Mapeo y funcionamiento jurídico del Sistema Anticorrupción del Estado.

Exponiendo el Lic. Oscar de Jesús Pacheco López en primer término los entes u organismos que forman el Sistema Anticorrupción del Estado, haciéndose notar que faltan dos, como son: el Órgano Interno de Control y la Comisión Ejecutiva, los cuales se encuentran pendientes en virtud que no se asignó recursos para su contratación en el primer caso y para el segundo se requiere además de los recursos presupuestales, la aprobación del instrumento legal para llevarla a cabo.

Posteriormente se da a conocer como se articularían los diferentes organismos dentro del sistema, y los 6 ejes rectores de la Plataforma Digital Nacional, así como el Plan de trabajo para lograr estos objetivos.

Una vez expuesto el mapeo y funcionamiento jurídico del Sistema Anticorrupción del Estado, los integrantes del Comité Coordinador acuerdan lo siguiente:

**ACUERDO 01/CC/2019**

Que el Titular del Órgano Interno de Control deberá ser nombrado en el mes de enero del 2020, una vez que se haya aprobado y publicado el presupuesto de egresos en el Periódico Oficial del Estado, y se asignen los recursos por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

**ACUERDO 02/CC/2019**

Se aprueba el Plan de Trabajo propuesto, para que se lleve a cabo.

**ACUERDO 03/CC/2019**

La Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva deberá quedar integrada una vez que haya sido aprobado y publicado el Reglamento Interno de la misma.

V.- Una vez desahogado el punto anterior del orden del día se procede a pasar a asuntos generales, en virtud que no se presenta ninguno.

Se da por clausurada la Segunda Sesión del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, siendo las 11:30 horas del día 11 de diciembre de 2019, firmando para constancia los que en ella intervinieron:

**INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL  
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE**



**Mtra. María de los Dolores Ortiz Lanz  
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana**



  
13-feb  
Procedo

  
Procedo







**Mtro. Jorge Alejandro Arcila R. de la Gala**  
**Auditor Superior del Estado**

**Dra. Silvia del Carmen Moguel Ortiz**  
**Fiscal Anticorrupción del Estado**

**Mtra. Elvira de los Angeles López González**  
**Secretario de la Contraloría de la Administración Pública Estatal**

**Mtra. Fabiola Irasema Barrera González**  
**Contralora Interna del Poder Judicial del Estado de Campeche en representación del Consejo de la Judicatura Local**

**Lic. José Echavarría Trejo**  
**Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado**

**Mtra. Alfa Omega Burgos Che**  
**Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche**

**Lic. Oscar de Jesús Pacheco López**  
**Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche.**